

FECHA INICIO:	04/02/2025		GRUPO DE GASTO:	
1. DATOS GENERALES			CERTIFICACION No.	
Nombre del Servidor:	MSc. Viracucha Quinga Edwin Guillermo		No. Comisión:	EPN-IG-EPN-AS-2025-0018-M/EPN-IG-EPN-AS-2025-0019-M
Cédula No.	171574367-8		Km recorrido:	247,90
Salida:	Fecha	Retorno:	Fecha	Ciudad:
	01/02/2025		02/02/2025	

2. CÁLCULO DE VIÁTICOS, SUBSISTENCIA Y ALIMENTACIÓN

Concepto	Valor	N° Días	Monto a Pagar
Viático	80,00	1	80,00
Viático mayor a 10 días	56,00		0,00
Alimentación	4,00		0,00
Total del cálculo Viáticos, Subsistencia y Alimentación			80,00

3. DETALLE DE COMPROBANTES DE GASTOS ALIMENTACION Y HOSPEDAJE

No. Total de Comprob.Venta	Concepto	Monto
3	ALIMENTACION	33,05
1	HOSPEDAJE	30,00
Total gastos justificados		63,05

4. DETALLE DE GASTOS PARA REEMBOLSO DE MOVILIZACION

No. Total de Comprob.Venta	Concepto	Monto
	MOVILIZACION	0,00
Total solicitado para reembolso		0,00

5. LIQUIDACIÓN

Total del cálculo Viáticos, Subsistencia y Alimentación		
Total de viático, subsistencia y alimentación:		80,00
(-) Anticipo entregado:	Fecha:	FONDO No.
		0,00
Saldo de favor del funcionario		80,00
Cálculo del viático:		
70%	56,00	Total facturas de gastos (hasta 70%)
30%	24,00	30% sin facturas de gastos
		Total gastos por hospedaje y alimentación
		80,00
		Total por reembolso de (Máximo \$16)
		0,00
		0
		80,00
		VALOR TOTAL DEL CALCULO
		80,00

6. DOCUMENTOS HABILITANTES

No.	Documentos	Dto.	Verificación
1	Solicitud de autorización para cumplimiento de Servicios Institucionales, autorizada	Original	OK
2	Memorando de salida	Original/Copia	OK
3	Hoja de ruta vehículo institucional, verificada por responsable	Original	OK
4	Facturas de justificación de 70% de gasto	Original	OK
5	Detalle de justificación de 70% de viático o subsistencia	Original	OK
6	Informe de Servicios Institucionales, con firmas de aprobación	Original	OK
7	Memorando solicitando el pago de viaticos y/o subsistencias, autorizado	Original/copia	OK
8	Certificación presupuestaria	Copia	
No.	Observación		
1			
2			

Analizada la documentación que sustenta la liquidación de la comisión de servicios arriba referida, se determina que: La documentación cumple con la normativa legal vigente en materia, por lo que, es procedente realizar los registros presupuestarios, contables y efectuar el pago correspondiente.

PRESUPUESTO

CONTABILIDAD

TESORERIA

COORD. ADM. FINANCIERA

APROBADO

FECHA FIN:

5/2/2025



		Rev 3.0.5
Nombre del funcionario (a):	Viracucha Quinga Edwin Guillermo ✓	
Lugar de la comisión:	Napo - Archidona, Tena ✓	
Número de la comisión:	EPN-IG-EPN-AS-2025-0018-M & Alcance EPN-IG-EPN-AS-2025-0019-M ✓	
Fecha de Salida:	01/02/2025 ✓	
Fecha de Retorno:	02/02/2025 ✓	

Fecha del Comprobante de Venta	Proveedor	Número de Comprobante	TIPO DE SERVICIO		
			Hospedaje	Alimentación	Movilización
01/02/2025 ✓	TOAQUIZA CONDOR TATIANA ELIZABETH ✓	1371 ✓		10.25 ✓	
01/02/2025 ✓	AVILA ALVARADO MARJORIE ELIZABETH ✓	6995 ✓		11.5 ✓	
02/02/2025 ✓	GUEVARA BARRERA CARLOS ALONSO ✓	4871 ✓	30.0 ✓		
02/02/2025 ✓	VARGAS RIVERA VICTOR HUGO ✓	31172 ✓		11.3 ✓	

4656

Total de Hospedaje	\$ 30.00
Total de Alimentación	\$ 33.05
Total de Movilización	\$ 0.00
TOTAL DE COMPROBANTES PRESENTADOS	\$ 63.05 ✓



SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Rev. 3.0.5

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION		FECHA DE SOLICITUD (dd/mm/aaaa)	
EPN-IG-EPN-AS-2025-0018-M & Alcance EPN-IG-EPN-AS-2025-0019-M		01/02/2025	
VIATICOS	X	MOVILIZACION	
		SUBSISTENCIA	
		ALIMENTACION	

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA:	
Viracucha Quinga Edwin Guillermo		Analista de Redes de Monitoreo Geofísico 1	
CIUDAD	PROVINCIA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR	
Archidona, Tena	Napo	Sismología	
FECHA SALIDA (dd/mm/aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd/mm/aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
01/02/2025	08:00	02/02/2025	16:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Viracucha Quinga Edwin Guillermo		
Viracucha Quinga Cristian Rodrigo		
Hernandez Stephen		

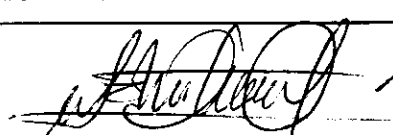
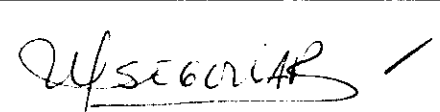
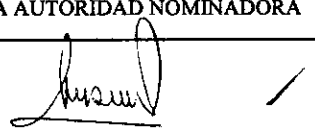
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

Motivo	Volcán/Otro	Ciudad/Poblado	Actividades a realizar
CONSULTORIA	OBJETO ESTUDIO POR DEFECTO INSTALACIÓN DE SENSORES SMATSOLO	ARCHIDONA - TENA	Instalación de una red temporal para registro de replicas del sismo de 5.5 del 31/01/2025

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, Terrestre, Marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA (dd-mm-aaaa)	HORA (hh:mm)	FECHA (dd-mm-aaaa)	HORA (hh:mm)
Terrestre	PEI-7949	UIO-Archidona-Tena-UIO	01-02-2025	08:00	02-02-2025	16:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

TIPO DE CUENTA:	NO. DE CUENTA:	NOMBRE DEL BANCO:
AHORROS	107373037	BANCO PICHINCHA
FIRMA DEL SERVIDOR SOLICITANTE		FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
		
Viracucha Quinga Edwin Guillermo 1715743678		Segovia Reyes Mónica del Rocío JEFE UNIDAD SOLICITANTE
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA		FIRMA DEL RESPONSABLE DEL REGISTRO EN LA UATH INSTITUCIONAL
		
Ruiz Romero Mario Calixto JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GEOFÍSICA - INSTITUTO GEOFÍSICO		

NOTA

Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.
- Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Rev. 3.0.5

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION	FECHA DE INFORME (dd/mm/aaaa)
EPN-IG-EPN-AS-2025-0018-M & Alcance EPN-IG-EPN-AS-2025-0019-M	03/02/2025

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA:	
Viracucha Quinga Edwin Guillermo		Analista de Redes de Monitoreo Geofísico I	
CIUDAD	PROVINCIA	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR	
Archidona, Tena	Napo	Sismología	
FECHA SALIDA (dd/mm/aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd/mm/aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
01/02/2025	07:59	02/02/2025	16:13

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Viracucha Quinga Edwin Guillermo		
Viracucha Quinga Cristian Rodrigo		
Hernandez Stephen		

El viernes 31 de enero de 2025 a las 18h02 (TL), se registró un sismo de magnitud 5.5 MLv con epicentro a unos 40 km al oeste de la ciudad del Tena. En reunión del área de sismología y el director del IG se procedió a conformar una comisión para trasladarse a la zona oriental a instalar una red de emergencia para el registro de las réplicas.

Sábado 01 de febrero de 2025: A las 07h59 los funcionarios preparan los equipos SmartSolo y posterior se trasladan a la zona oriental Provincia de Napo, una vez en la zona, procedieron con la instalación de los sensores sísmicos en las siguientes poblaciones: Cotundo, en la hostería Huasquila Amazon Lodge, Archidona, en la Reserva Chalupas, Tena Alto - Tálaga, se mantuvo una reunión con la concejal Leidy Sánchez quién con aprobación del señor Alcalde de Tena quién autorizo la instalación de un equipo en los predios de captación de agua, terminadas las actividades el personal retorna a la ciudad de Tena donde pernactan.

Domingo 02 de febrero de 2025: El personal avanza hasta el municipio de Carlos Julio Arosemena Tola donde se mantuvo una reunión con la señora alcaldesa Ligia Caiza, quién colaboró para instalar el equipo en la zona de Alto Hilo, terminadas las actividades el personal retorna a la ciudad de Quito llegando a las oficinas del IGEPN a las 16h13.

TRANSPORTE


TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, Terrestre, Marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA (dd-mm-aaaa)	HORA (hh:mm)	FECHA (dd-mm-aaaa)	HORA (hh:mm)
Terrestre	PEI-7949	UIO-Archidona-Tena-UIO	01-02-2025	07:59	02-02-2025	16:13

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

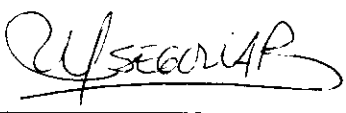
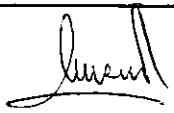
Mediante Acuerdo Ministerial No. MRL-2013-0097, Art. 23 Del informe del cumplimiento de servicios institucionales.- Numeral 4.- La autorización hacia la Institución por parte de la y el servidor y de la o el obrero a fin de que se pueda descontar a favor de la entidad pública aquellos valores que se determine en la liquidación de viáticos y subsistencias. La autorización se emitirá respecto a la siguiente remuneración mensual unificada que le corresponde recibir tras la entrega del informe.

AUTORIZO EL DESCUENTO DE MI SIGUIENTE REMUNERACION, SI EL CASO AMERITA LUEGO DE LA REVISION DE LA LIQUIDACION DEL VIATICO.

OBSERVACIONES

FIRMA DEL SERVIDOR COMISIONADO:	NOTA
	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios insitucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.
Viracucha Quinga Edwin Guillermo 1715743678	

FIRMAS DE APROBACION

FIRMA DEL JEFE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA
	
Segovia Reyes Mónica del Rocío JEFE DE UNIDAD	Ruiz Romero Mario Calixto JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GEOFÍSICA - INSTITUTO GEOFÍSICO